



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

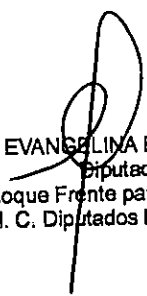


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que el vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del Cincuentenario de fundación de la Escuela Primaria N° 25 "Provincia de Chubut", perteneciente a la Localidad de La Paz, partido de Quilmes.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



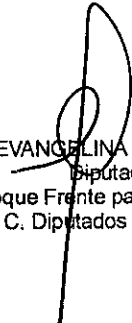
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Provincial la conmemoración del 50º aniversario de la fundación de la Escuela Primaria N° 25 "Provincia de Chubut", perteneciente al partido de Quilmes. La Escuela fue fundada el 25 de julio de 1864 y se encuentra emplazada en la Calle 897 entre 802 y 803, La Paz, Quilmes.

La escuela fue fundada por la comunidad ya que su terreno para la primer edificación fue comprada por los vecinos. La construcción definitiva de la Escuela se realizó en el año 1997.

La declaración de Interés Provincial por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia tiene como finalidad homenajear la trayectoria de esta Escuela, ya que estos establecimientos funcionan como el primer eslabón de la socialización e inclusión de los niños en el lugar donde viven. Los mismos son parte vital de la comunidad de Quilmes, en tanto conforman su identidad, su cultura y su historia.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de Declaración.


EVANGELINA RAMIRE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. B.